

**CURSO 2015-16**

**GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:  
 VALORACIÓN EN FISIOTERAPIA**

**MATERIA**

Datos de la materia	
<b>Nombre</b>	Valoración en Fisioterapia
<b>Coordinador</b>	D. <sup>a</sup> Adela García González
<b>Titulación</b>	Grado en Fisioterapia
<b>Asignatura/as</b>	Valoración en Fisioterapia
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Carácter</b>	Básica
<b>Departamento</b>	Ciencias de la Salud
<b>Área</b>	Fisioterapia
<b>Universidad</b>	Pontificia Comillas

**FICHA TÉCNICA DE LA ASIGNATURA**

Datos de la asignatura	
<b>Nombre</b>	Valoración en Fisioterapia
<b>Código</b>	
<b>Curso</b>	2º
<b>Semestre/s</b>	1º
<b>Créditos ECTS</b>	6
<b>Horario</b>	Mañana
<b>Profesores</b>	Dña. Adela García González, Dña. Irene Paris
<b>Descriptor</b>	Permitirá al alumno tener la capacidad de valorar desde la perspectiva de la fisioterapia, el estado funcional del paciente/usuario, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales del mismo. También le permitirá comprender y aplicar los métodos y procedimientos manuales e instrumentales de valoración en Fisioterapia y Rehabilitación Física, así como la evaluación científica de su utilidad y efectividad.

## DATOS DEL PROFESORADO

Profesor	
Nombre	D. <sup>a</sup> Adela García González , Dña. Irene Paris
Departamento	Ciencias de la salud
Área	Fisioterapia
Despacho	1.9;
Correo-e	adela.garcia@euef.upcomillas.es; clopez@euef.upcomillas.es
Teléfono	918933769- ext. 483/ext. 510
Horario de tutorías	A disposición del alumno previa cita.

## DATOS ESPECÍFICOS DE LA ASIGNATURA

Contextualización de la asignatura
<b>Aportación al perfil profesional de la titulación</b>
La asignatura proveerá a los alumnos de las capacidades necesarias para valorar el estado del paciente y de esa manera soportar los objetivos de tratamiento y su evolución.
<b>Prerrequisitos</b>
Ninguno
<b>Competencias Genéricas de la asignatura</b>
<b>Instrumentales</b>
CG1. Capacidad de análisis y de síntesis. CG2. Tener la capacidad de organización y planificación. CG.6. Capacidad de gestión de la información.
<b>Interpersonales</b>
CG.3. Expresarse de forma oral y escrita correctamente. CG.12. Disponer de habilidades para las relaciones interpersonales.
<b>Sistémicas</b>
CG.8. Toma de decisiones CG.14. Desarrollar el razonamiento crítico. CG.15. Compromiso ético CG16. Aprendizaje autónomo. CG21. Adaptación a nuevas situaciones CG.22. Motivación por la calidad
<b>Competencias Específicas de la asignatura</b>
<b>Conceptuales (saber)</b>
CED.4 Conocer la teoría y la práctica de los diferentes métodos de valoración de Fisioterapia, dentro del ámbito de las Ciencias Clínicas.

### **Procedimentales (saber hacer)**

- CEP. 8. Elaborar y cumplimentar la historia clínica de fisioterapia
- CEP. 9. Examinar y valorar el estado del paciente / usuario
- CEP.10. Establecer el diagnóstico de Fisioterapia (nivel básico).
- CEP.13. Evaluar la evolución de los resultados
- CEP.18. Incorporar en todas las actuaciones profesionales los principios éticos y legales de la profesión y, en general, del ámbito de la salud.
- CEP.19. Incorporar la investigación científica y la práctica basada en la evidencia como cultura profesional.
- CEP.21. Mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes
- CEP.23. Garantizar la calidad en la práctica de la Fisioterapia

### **Actitudinales (saber ser)**

- CEA.27. Mantener una actitud de aprendizaje y mejora..
- CEA.29. Ajustarse a los límites de su competencia profesional.
- CEA.33. Manifestar discreción.
- CEA.34. Trabajar con responsabilidad.
- CEA.35. Mostrar su orientación al paciente/usuario.

## **BLOQUES TEMÁTICOS Y CONTENIDOS**

### **Contenidos – Bloques temáticos**

#### **Módulo 1: Entrevista en Fisioterapia**

- 1. La entrevista en Fisioterapia

#### **Módulo 2: Valoración de Fisioterapia**

- 1. Valoración Funcional
- 2. Valoración analítica ; articular, balance muscular

#### **Módulo 3: Valoración de los diferentes segmentos corporales**

- 1. Examen físico
- 2. La columna vertebral: generalidades
- 3. Tórax
- 4. La pelvis
- 5. La cadera
- 6. La rodilla
- 7. El tobillo y el pie
- 8. El complejo articular del hombro
- 9. El codo
- 10. El antebrazo
- 11. La muñeca
- 12. La mano

## METODOLOGÍA DOCENTE

### Aspectos metodológicos generales de la asignatura

1. Las *clases magistrales* se orientan principalmente a la adquisición de competencias generales y específicas de conocimiento, comprensión, análisis y síntesis de los contenidos teóricos y prácticos de la materia. En concreto las clases prácticas se orientan también a fortalecer la capacidad del estudiante de integrar teoría y práctica, analizando para ello las implicaciones prácticas de los contenidos teóricos. Competencias genéricas: CG3, CG14. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP10, CEP13, CEP18, CEA29, CEA34,CEA35.

2. Las *prácticas en sala de demostraciones* se centran en la adquisición de competencias especialmente específicas de tipo profesional en sus aspectos prácticos, en situaciones simuladas y/o también clínicas. Los *seminarios* y *trabajos dirigidos* fomentan la aplicabilidad de los conocimientos teórico-prácticos necesarios para la adquisición de las competencias específicas. Además potencian las capacidades y habilidades interpersonales para trabajar de forma cooperativa, la comunicación oral y escrita y el uso de las tecnologías de la información y comunicación. Estimulan al estudiante a organizar y planificar el trabajo - gestionado información proveniente de diferentes fuentes-, a tener iniciativa en la resolución de las tareas encomendadas, y a tomar decisiones entre alternativas posibles. Competencias genéricas: CG3, CG6, CG12, CG14, CG15, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP9, CEP10, CEP13, CEP18, CEP23, CEA29, CEA34, CEA35.

3. Los *seminarios* y *trabajos dirigidos*.

Se propondrán por parte del profesorado, distintas situaciones y casos y problemas que los alumnos deberán resolver, en grupo, fuera del aula o individualmente. Estos podrán ser expuestos en el aula al resto de los compañeros para su autoevaluación. Competencias genéricas: CG3, CG12, CG14, CG15, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP8, CEP9, CEP10, CEP13, CEP18, CEP19, CEP23, CEA29, , CEA34, CEA35.

4. El *trabajo autónomo del estudiante*, en combinación con el resto de actividades formativas, es central para la adquisición de las competencias generales y específicas que se adquieren con esta materia. Con su trabajo personal adquiere principalmente capacidades de análisis y síntesis, de razonamiento crítico, de organización y planificación, de gestión de la información, y de comunicación escrita. Aprende a tener iniciativa y ser emprendedor, a ser creativo, a tomar decisiones para resolver problemas, y a aplicar sus conocimientos en situaciones de aprendizaje basadas en estudios de casos. Actividades formativas de estudio de casos y resolución de problemas son centrales para obtener resultados de aprendizaje relacionados con el análisis de casos, diseño de planes de intervención y evaluación de las actuaciones. Utiliza para todo ello tecnologías de la información y comunicación. Competencias genéricas: CG1,CG2, CG3, CG6, CG8, CG12, CG14, CG15, CG16, CG21, CG22. Competencias específicas: CED4, CEP10, CEP18, CEP 19, CEP 21 CEA27, CEA29, CEA 33, CEA34.

5. Finalmente las *actividades de tutoría* acompañan al resto de actividades formativas en la adquisición por parte de estudiante de competencias generales y específicas.

### Metodología Presencial: Actividades

- Clases magistrales con posibilidad de pequeñas intervenciones y discusiones en el aula.
- Seminarios y actividades de trabajo dirigido que se realizarán tras finalizar determinados temas de la asignatura.
- Exposiciones individuales o en equipo en el aula de diferentes temas relacionados con el temario.
- Clases prácticas a través de metodología activa en habilidades y simulación.
- Tutorías donde el profesor resolverá las dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

### Metodología No presencial: Actividades

- Trabajo autónomo del estudiante, donde realizará análisis y asimilación de los contenidos de la materia.

- Preparación y resolución de cuestiones relativas a las prácticas, consulta bibliográfica.
- Tutorías no presenciales (on line), donde se resolverán dudas que se presenten a los alumnos, a través de la web.

RESUMEN HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO			
HORAS PRESENCIALES			
Clases teóricas	Clases prácticas	Actividades académicamente dirigidas	Evaluación
30	30	2	3
HORAS NO PRESENCIALES			
Trabajo autónomo sobre contenidos teóricos	Trabajo autónomo sobre contenidos prácticos	Realización de trabajos colaborativos	Estudio
17	20	9	70
<b>CRÉDITOS ECTS:</b>			<b>6</b>

### EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Actividades de evaluación	CRITERIOS	PESO
Bloque A: Examen de contenidos teóricos. (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba escrita con preguntas test y/o desarrollar.	40%
Bloque B: Examen de contenidos teórico-prácticos aplicados. (Uno al final de las clases). Será necesario aprobar este apartado (nota igual o superior a 5) para poder superar la asignatura.	Evaluación a través de prueba teórico práctica.	30%
Bloque C: Clases de Habilidades y Simulación, y seminarios prácticos. Serán evaluados a través del sistema de rejilla y seguimiento aleatorio de las actividades prácticas. Se propondrá 1 trabajo en grupo en el cual el alumno deberá ser capaz de aplicar los conocimientos adquiridos a la valoración de una articulación. Será necesario aprobar este apartado para poder superar la asignatura.	Sistema de Rejilla será un 70% del presente porcentaje. El trabajo supondrá un 30% de la calificación.	30%

### Convocatoria Ordinaria:

El alumno deberá superar los 3 bloques independientemente para poder superar la asignatura. En el caso de no obtener una calificación mínima de 5 en cada uno de los bloques el alumno se deberá presentar a la convocatoria extraordinaria del bloque no superado. En el caso de desear presentarse a subir nota de alguno de los bloques, este podrá hacerlo con la consecuencia de poder subir o bajar calificación, siempre y cuando no

haya superado, al menos, uno de los Bloques obteniendo una calificación de “Suspenso” en la convocatoria Ordinaria.

El Bloque A; se evaluará a través de una prueba escrita.

El Bloque B: Contará con una evaluación oral de las capacidades prácticas desarrolladas en la asignatura a través de un examen oral.

El Bloque C: será evaluado a través del sistema de Rejilla (70%) así como a través de 2 casos (30%) puestos en grupo que se deberán resolver en la última sesión práctica presencial del cronograma.

El sistema de Rejilla recoge las actitudes y aptitudes desarrolladas a lo largo de las sesiones de habilidades y simulación del siguiente modo:

ITEMS A VALORAR	VALOR NUMERICO
Asistencia (El alumno que no asiste a clase tiene un 0 en la evaluación de la totalidad de las competencias de la sesión)*	2
Actitud en la realización de la práctica indicada.	3
Destreza desarrollada en el aula	3
Interés en la práctica	2
<b>TOTAL</b>	<b>10</b>

\* La falta injustificada no podrá ser recuperada de ningún modo, y supondrá un 0 en la calificación de la sesión. En el caso de causas justificadas, no se contará si estas no superan el 20%. En el caso de ser superior al 20% y Justificadas, se solicitará la entrega del trabajo de la convocatoria extraordinaria. Los 2 casos clínicos serán necesarios en el caso de que el alumno no asista en la sesión que se evalúen los casos.

Aquellos alumnos con la **escolaridad cumplida** podrán acogerse, el primer día de clase tras comunicárselo por escrito al profesor titular de la asignatura, al método presencial de clase descrito anteriormente debiendo acudir a clases o bien seleccionar el sistema de evaluación con la escolaridad cumplida, que se registrará a nivel evaluación según las siguientes proporciones:

Convocatorias Ordinaria y Extraordinaria:

- Examen Teórico 60%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.
- Examen Práctico 40%. Será necesario obtener un 5 o calificación superior para considerar aprobada la asignatura. En el caso de no obtener dicha calificación en la convocatoria ordinaria deberá evaluarse nuevamente en la convocatoria extraordinaria debiendo matricularse nuevamente al curso siguiente en el caso de no superar la asignatura.

**Convocatoria Extraordinaria:**

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque A**; en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos teóricos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos teóricos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5,

el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.

- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque B** en la convocatoria ordinaria deberán presentarse a una prueba de conocimientos prácticos de las mismas características a la convocatoria ordinaria y en donde se evaluará la totalidad de los conocimientos prácticos impartidos en la asignatura. Para superar este apartado en la convocatoria extraordinaria será necesario obtener una calificación al menos de un 5 sobre 10. En el caso de no alcanzar la calificación de 5, el alumno deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico al considerarse no superada la asignatura.
  
- Los alumnos que no superen (calificación mínima de 5) el **Bloque C** en la convocatoria ordinaria deberán presentar en la fecha y hora destinada para el *Bloque A* los siguientes trabajos que recojan las competencias evaluadas en el Bloque C;
  - o **Un trabajo** inédito de revisión sobre valoración en fisioterapia.
    - Con una extensión de 20 páginas a 1 sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar Word.
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Al menos 5 referencias bibliográficas, citadas en formato Vancouver o similar.
  - o **2 Casos** en donde se utilicen métodos de valoración. Cada caso deberá cumplir los siguientes requisitos:
    - Una extensión máxima de 10 páginas por una sola cara, con un interlineado de 1,25 y letra 12 (Calibri o similar) y márgenes estándar Word. (por trabajo)
    - En formato papel y grabado en CD en Word y PDF.
    - Con los siguientes apartados; Historia del paciente /Anamnesis/ Valoración-Diagnóstico de Fisioterapia/Objetivos de tratamiento.
    - Se deberán adjuntar 10 referencias Bibliográficas exclusivamente de libros de texto especializados o artículos de investigación sobre valoración

El alumno que no presente los trabajos en la fecha indicada se considerará suspenso el bloque y por lo tanto deberá matricularse nuevamente de la asignatura en el siguiente curso académico.

**NOTA; La asistencia a un congreso o seminario, autorizado por Jefatura de Estudios, e indicada por el profesor correspondiente de la asignatura, subirá 0,5 en la nota final de la asignatura, siempre y cuando se hayan superado todos los apartados de la asignatura. Dicha actividad podrá necesitar de la entrega del correspondiente certificado de asistencia o trabajo complementario que el profesor indicará en el aula y a través de moodle. Esta condición se mantendrá tanto en convocatoria ordinaria como en extraordinaria, además de a los alumnos que tengan la escolaridad cumplida.**

## PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA

Actividades Presenciales y No presenciales	Tiempo aproximado de dedicación a la actividad
Contenidos Teóricos	15 Semanas (2 hora por semana )
Seminarios y Sesiones de habilidades y simulación	15 Semanas (2 horas por semana )

## BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

### Bibliografía Básica

#### Libros de texto

Alburquerque F. TEMA 6: Valoración articular. Goniometría.

Buckup K. Pruebas clínicas para patología ósea, articular y muscular: exploraciones, signos, síntomas. : Masson; 1996.

Bueno AJ, Porqueres IM. Tendón. Valoración y tratamiento en fisioterapia. : Editorial Paidotribo; 2008.

Cleland J. Netter, exploración clínica en ortopedia: un enfoque para fisioterapeutas basado en la evidencia. : Masson; 2006.

Heres Lavilla RC. Análisis y comparación de los sistemas de medida de rango articular. 2013.

Heres Lavilla RC. Análisis y comparación de los sistemas de medida de rango articular. 2013.

Hislop H, Montgomery J. Técnicas de balance de los músculos de la extremidad inferior. Hislop HJ, Montgomery J. Técnicas de balance muscular: Daniels & Worthingham. 7ª Edición. Madrid: Saunders 2006:226-246.

Huesa F, Carabias A. Isocinéticos: metodología y utilización. Madrid: Mapfre 2000.

Jiménez FH, Díaz JG, Montes JV. Dinamometría isocinética. Rehabilitación 2005;39(6):288-296.

Jordá CM. Ejercicios isocinéticos: evaluación y potenciación. Fisioterapia 1998;20(2):8-16.

Kapandji A. Fisiología articular, Tomo 3, Editorial Médica Panamericana. 2006.

Kapandji A. Fisiología articular. Tomo 1 hombro, codo, pronosupinación, muñeca y mano. Madrid: Médica Panamericana 2006.

Kapandji A. Fisiología articular. Tomo 2. Miembro Inferior. ; 1998.

Kendall FP. Kendall's Músculos Pruebas Funcionales Postura y Dolor, Editorial Marbán. 2007.

Mariscal EF, López FO, Martín IS, O'Rourke VL, de Caneva F, Poggio D, et al. Resultados funcionales en artroplastia total de tobillo. Rehabilitación 2011;45(1):42-48.

Montgomery J, Hislop HJ. Técnicas de balance muscular. Daniels & Worthingham's. Técnicas de balance muscular. Daniels & Worthingham's-9788481746778-45, 68 2003.

Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria. Tomo 2. Miembro inferior. : Elsevier España; 2014.

Tixa S. Atlas de anatomía palpatoria Tomo 1. Cuello, tronco y extremidad superior. : Elsevier Masson; 2006.

Urrialde JAM. Los isocinéticos y sus conceptos principales. Fisioterapia 1998;20(2):2-7.

Urrialde JAM. El trabajo isocinético excéntrico. Revista iberoamericana de fisioterapia y kinesiología 1998;1(2):105-114.

Valdés M, Molins J, Acebes O, Real C, Aguilar J. El ejercicio isocinético: Valoración y método de tratamiento. Rehabilitación (Madr) 1996;30:429-435.

Wiksten DL. Tests especiales para el examen en ortopedia. : Editorial Paidotribo; 2004.

**Capítulos de libros**

**Artículos**

**Páginas Web**

**Apuntes**

Aquellos obtenidos durante las clases presenciales.

**Otros materiales**

**Bibliografía Complementaria**

**Libros de texto**

**Capítulos de libros**

**Artículos**

**Páginas Web**

**Apuntes**

**Otros materiales**

